



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 6221
30/10/2018 19:06:34

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/010201, relativa a realización de las inversiones necesarias para que el centro de acogida de menores "El Molino" pueda realizar eficazmente su labor de tutela y cuidado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 467, de 2 de octubre de 2018.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,



Fdo.: Carlos Ortega Santiago

COPIA ENVIADA A:
ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ

**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA P.E. 10201,
FORMULADA POR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, PROCURADOR
PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE
EL CENTRO “LOS MOLINOS DEL TORMES” DE SALAMANCA**

En el centro Los Molinos del Tormes, de Salamanca se han realizado obras de mejora en los dos últimos. En concreto, en el año 2017 se reformó la unidad de acogida y en 2018 se está tramitando los contratos que afectaran al vallado exterior de la parcela y demolición del antiguo edificio.

La ratio del personal de este Centro es la adecuada a las ratios exigidas por la normativa aplicable y a las plazas del Centro.

Valladolid, a 22 de octubre de 2018

LA CONSEJERA



Fdo. Alicia García Rodríguez